

TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Comité de Compras y Contrataciones
ACTA CCC-56-2018

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República, el día tres (3) de diciembre del año dos mil dieciocho (2018), se reunió de manera ordinaria el Comité de Compras y Contrataciones de la Tesorería de la Seguridad Social, actuando de conformidad con las disposiciones de la Ley 340-06, modificada por la Ley 449-06, y del Decreto 543-12, en el lugar que acostumbra a celebrar sus reuniones, sito en el Salón de Conferencias de la Tesorería de la Seguridad Social, ubicado en el Quinto Piso del Edificio Torre de la Seguridad Social Presidente Antonio Guzmán Fernández, con la asistencia de sus miembros, Ing. Henry Sahdalá, Tesorero de la Seguridad Social y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones; el Lic. José Israel Del Orbe, Director de Finanzas; la Licda. Margarita feliz, en representación de la Ing. Laura Hernández, Directora del Departamento de Planificación y Desarrollo; la Lic. Jenniffer Gómez, Responsable de Acceso a la Información, , Dr. Juan Vidal, Director Jurídico, Arlin Mercedes , Abogada II quien funge en esta ocasión como secretaria Ad-hoc de este Comité; asistidos por Jazmin Uceta, Encargada de Departamento de Control y Análisis de las Operaciones; Elizabeth Nuñez, Encargada Compras y Contrataciones y Marina Fiallo, Directora Administrativo.

Comprobado el quórum reglamentario, se declaró abierta la sesión, procediéndose a la Agenda del día de hoy:

- .Aprobación Especificaciones Técnicas Proceso de Excepción TSS-CCC-PEPU-2018-0014, para Adquisición Soporte Premium Oracle.
- Aprobación Especificaciones Técnicas Proceso de Excepción TSS-CCC-PEPU-2018-0015, para Adquisición de Licencias Citrix Netscaler.
- Conocimiento Proceso TSS-CCC-CP-2018-0015 Construcción Data Center.

El Presidente del Comité de Compras y Contrataciones pidió dar lectura al primer punto de la Agenda, en el cual se introdujo la solicitud de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación para la Renovación del Soporte Premium de Licencias Oracle para el período del 05 de diciembre 2018 al 04 de diciembre 2019. La empresa Multicomputos es el único que está autorizado por parte de Oracle Local para que dentro de República Dominicana renueve contratos de Soporte Técnico respecto de programas Oracle.

Considerando que el Reglamento de aplicación de la Ley de Compras y Contrataciones establece en el párrafo 6 del Artículo 3: "Proveedor Único: Procesos de adquisición de bienes o servicios que sólo puedan ser suplidos por una determinada persona natural o jurídica...

El Comité de Compras y Contrataciones de forma unánime aprobó la siguiente Resolución:

- **Resolución No. 1:** Se aprueba el Proceso de Proveedor Único TSS-CCC-PEPU-2018-0014, para Renovación de Soporte Premium de Licencias Oracle para el Período del 05 de diciembre 2018 al 04 de diciembre 2019.
- **Resolución No. 2:** Se aprueba la adjudicación a la empresa Multicomputos, SRL el proceso excepción TSS-CCC-PEPU-2018-0014, para Renovación de Soporte Premium de Licencias Oracle para el Período del 05 de diciembre 2018 al 04 de diciembre 2019 por ser Proveedor Único.

TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Comité de Compras y Contrataciones
ACTA CCC-56-2018

- **Resolución No. 3:** Se ordena a la Dirección Administrativa la notificación correspondiente.
- **Resolución No. 4:** Se ordena a la Dirección Jurídica la elaboración del contrato correspondiente.

El Presidente del Comité de Compras y Contrataciones pidió dar lectura al segundo punto de la Agenda, en el cual se introdujo la solicitud de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación para el upgrade a la plataforma Balanceadores Netscaler. La empresa Multicomputos es canal exclusivo para atender a la Tesorería de la Seguridad Social en productos y servicios para este proyecto.

Considerando que el Reglamento de aplicación de la Ley de Compras y Contrataciones establece en el párrafo 6 del Artículo 3: “**Proveedor Único:** Procesos de adquisición de bienes o servicios que sólo puedan ser suplidos por una determinada persona natural o jurídica...”,

El Comité de Compras y Contrataciones de forma unánime aprobó la siguiente Resolución:

- **Resolución No. 5:** Se aprueba el Proceso de Proveedor Único TSS-CCC-PEPU-2018-0015, para Adquisición de Licencias Citrix Netscaler para Uso TSS presentado por la Dirección Administrativa.
- **Resolución No. 6:** Se aprueba la adjudicación a la empresa Multicomputos, S.R.L. el proceso excepción TSS-CCC-PEPU-2018-0015, para Adquisición de Licencias Citrix Netscaler.
- **Resolución No. 7:** Se ordena a la Dirección Administrativa la notificación correspondiente.
- **Resolución No. 8:** Se ordena a la Dirección Jurídica la elaboración del contrato correspondiente.

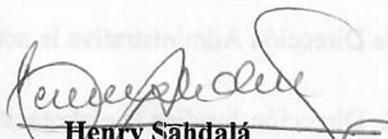
El Presidente del Comité de Compras y Contrataciones pidió dar lectura al último punto de la Agenda, en el cual la Sra. Marina Fiallo informó que durante el Acto de Recepción de Propuestas y Apertura de sobres A del proceso TSS-CCC-CP-2018-0015 no se presentaron oferentes, por lo que el Proceso quedó desierto.

En este sentido el Comité de Compras y Contrataciones de forma unánime aprobó la siguiente Resolución:

- **Resolución No. 9:** Se declara desierto el Proceso Comparación de Precios TSS-CCC-CP-2018-0015, para Construcción Data Center, por la no comparecencia de oferentes.
- **Resolución No. 10:** Se ordena a la Dirección Administrativa convocar un nuevo proceso con los mismos Términos de Referencia y Comité Evaluador del proceso desierto.

Luego de agotada la Agenda del día de hoy, el Presidente concedió la palabra a los presentes, para que si alguien tiene algún tema para tratar en esta Comisión lo presentara, no habiendo ningún otro tema a conocer ni a discutir declaró cerrada esta reunión, ordenando la confección de la presente acta, la cual una vez redactada fue firmada por todos los miembros del Comité de Compra y Contrataciones.

TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Comité de Compras y Contrataciones
ACTA CCC-56-2018


Henry Sahdalá
Tesorero de la Seguridad Social
Presidente


Jose Israel Del Orbe
Director de Finanzas
Miembro




Juan Vidal
Director Jurídico
Miembro


Margarita Feliz, en representación de
Laura Hernandez
Directora de Planificación y Desarrollo
Miembro.


Jennifer Gómez
Responsable de Acceso a la Información
Miembro.